



Normas para el buen desarrollo de los alumnos y alumnas

Estimados Padres y Apoderados:

Es nuestra responsabilidad informar ya su vez recordar a ustedes sobre algunas normas que son importantes para el desarrollo integral de nuestros alumnos.

El Colegio Cabo de Hornos fue creado para entregar un servicio educacional científico-humanista, integral y de calidad que promueva valores, virtudes y competencias para enfrentar el futuro, fomentando la creatividad, la nobleza en el actuar y el cuidado del medio ambiente. Sustenta su proyecto educacional en cinco pilares que guían sus líneas de acción, en la alta misión de formar seres humanos íntegros que sean un aporte fundamental en la sociedad.

Con el objeto de poder llevar a cabo esto, es importante contar con la colaboración directa de padres y apoderados, ya que son los primeros formadores de sus hijos, y es por ello que queremos recordar algunas pautas que pueden ayudar.

Es deber de los padres, apoderados y alumnos tomar conocimiento e instruirse a través de la lectura acerca de los derechos y deberes de nuestra Unidad Educativa, contemplados en nuestro Manual de convivencia.

Las rutinas, los hábitos y la autonomía son componentes esenciales para que los alumnos logren auto disciplinarse y obtengan mejores resultados en sus aprendizajes.

De acuerdo a nuestro Proyecto Educativo, Reglamento Escolar Interno y por ende Manual de Convivencia Escolar, las normas deben ser respetadas y acatadas por toda la comunidad educativa.

- **Presentación personal :**
 - Se llevará un control en el uso correcto del uniforme escolar, deportivo y especialmente en los accesorios que no correspondan al uniforme institucional.
- **Asistencia y rigurosidad :**
 - La asistencia a clases es primordial para el logro de los objetivos tanto en lo valórico, como en lo académico.
 - Rigurosidad en asistir a clases y en cumplir los requisitos de trabajos, controles y otras formas de evaluación.
 - Toda inasistencia a una evaluación previamente avisada será rendida al día siguiente. (aquellos alumnos que presenten certificado médico serán recalendarizados para rendir dicha evaluación).

- Aquellos alumnos que presentes reiteradas observaciones negativas no podrán participar de las selecciones donde representen a su colegio .
- **Respetar horarios de la jornada escolar establecida :**
 - Todos los alumnos deben ingresar a clases a las 8:10 am
 - No se autorizará retiro de alumnos dentro de la jornada escolar, a no ser que sea un caso muy justificado, previa autorización de inspectoría.
 - Apoderados y alumnos deben tener en cuenta que el retiro durante la jornada escolar genera interrupciones, ausencias a clases y más que nada un hábito que debe ser erradicado.
 - Apoderados no deben aceptar llamadas de alumnos, solicitando que sean retirados, a no ser que el colegio llame por alguna razón justificada, ya sea de enfermería u otro caso.

- **Respetar las normas establecidas del colegio y de aula :**
 - El acatar normas establecidas debe ser respetado por alumnos y apoderados, sólo así se crea el hábito de la responsabilidad y el respeto por el otro.
 - Esto implica que los alumnos no pueden llegar tarde después del recreo, así como tampoco salir del aula sin una razón fundamentada.

- **Mantener su sala y pertenencias en orden :**
 - Los alumnos deben cuidar tanto sus pertenencias como las del colegio.
 - Esto significa preocuparse por su ropa y materiales
 - Cuidar su lugar de trabajo en el aula, respetando las normas establecidas por sus docentes.
 - Alumnos hasta sexto básico no podrá hacer uso de celulares durante la jornada escolar. (Mineduc recomienda el no uso de celulares para alumnos menores de 12 años)
 - Se ruega a los padres hacer respetar las normas y no cuestionarlas

- **Ser respetuoso con el adulto y con sus pares :**
 - El respeto hacia sus maestros ya toda la comunidad, es fundamental.
 - Saludar y despedirse, son normas de buena cortesía que hay que fomentar
- **Hacer cambios en algunos hábitos para favorecer el aprendizaje:**
 - Todo cambio favorece la buena convivencia entre pares y en uno mismo.

Cordialmente,
Inspector General